ACTA No. 02 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la secretaria de Obras Públicas, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	MICHAEL JORDÁN CAÑÓN ROMERO
TIPO Y No. IDENTIFICACION	1.018.461.745 DE BOGOTÁ D.C
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Y por el otro:

CONTRATISTA:	ANGEL SECURITY S.A. S
TIPO Y No. IDENTIFICACION	NIT. 830.101.446-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	MONICA MARIA CARMONA PAJARO
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 32.909.752 De Cartagena

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del contratista **MONICA MARIA CARMONA PAJARO** referente al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. – 20250500**

TIPO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No.	**20250500**
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GPS, PLACA RESOLUCIÓN 2086 Y SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ
FECHA DE CELEBRACIÓN	05 DE JUNIO DE 2025
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de seis (6) meses y veinte (20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) y la suscripción del acta de inicio; en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2025.
VALOR	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	EQUIPOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Equipo GPS	1	1	$1.403.333,33	$1.403.333,33
2	Instalación de GPS	1	1	$413.333,33	$413.333,33

	3	Sim Card M2M 50 Megas Multioperador	1	1	$158.277,31	$158.277,31
	4	Reactivación GPS existentes y homologación de equipos GPS en plataforma	1	16	250.000,00	4.000.000,00
	5	Servicio de rastreo satelital mensual	6,5	17	137.366,67	15.179.016,67
					SUB TOTAL 1 ÍTEMS CON IVA	**$5.974.943,98**
					SUB TOTAL 2 ÍTEMS SIN IVA	**$15.179.016,67**
					IVA	**$1.135.239,36**
					TOTAL	**$22.289.200,00**

FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un primer pago al momento del servicio, instalación, reactivación, homologación y puesta en funcionamiento de los equipos GPS (ítems 1,2,3 y 4), incluido el IVA del 19%, previa certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, y el saldo restante mediante actas mensuales que corresponde al pago del servicio de rastreo satelital (ítem 5). El pago estará sujeto a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar. Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Para realizar los respectivos pagos el contratista deberá radicar ante la Oficina Asesora Jurídica – Grupo Interno de Trabajo de Contratación un solo ejemplar original del informe, el cual debe contener los siguientes documentos en la primera cuenta y en el orden estrictamente establecido a continuación:

	♣ La Primer Cuenta deberá contener: 1. Hoja de Ruta 2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio 3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato 5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica 8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 9. Acta de Supervisión. Nota. La oficina de asesora Juridica - Grupo Interno de Trabajo de Contratación dará traslado de la cuenta a contabilidad con los requisitos del punto anterior. El contratista deberá informar al Municipio de Florencia la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre o del representante legal en la cual le será consignado o transferido electrónicamente.

	Para el último pago: 10% restante con la liquidación de acuerdo al servicio prestado, previo comprobante de ingreso de almacén cuando sea necesario, certificación a satisfacción expedida por el supervisor del mismo. NOTA 1: El área de Contabilidad podrá solicitar en los momentos de causación la Autorización de numeración de facturación emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, la cual debe estar vigente al momento de entrega de cuenta. (Aplica en caso que el proponente cuente con la responsabilidad ante la DIAN de facturar). NOTA 2: La factura (Resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 de facturación electrónica) debe contar con todos requisitos establecidos por el artículo 617 del Estatuto Tributario (cuando este en la obligación de emitir factura por parte del oferente o cuando este aplique). NOTA 3: A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del Contratista, la Entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el municipio procederá a realizar los descuentos que establece la Ley por impuestos tasas y contribuciones. NOTA 4: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se presenta debidamente corregidos o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán Intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El pago se realizará

	teniendo en cuenta el PAC programado por el área de Tesorería. NOTA 5: La entidad contratante podrá realizar los descuentos de Ley, a que haya lugar tales como RETEIVA, RETEFUENTE A TITULO DE RENTA, RETEICA, ESTAMPILLA y demás que sean establecidos por la Ley.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000832 DEL 29 DE ABRIL DE 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025001182 DEL 11 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NA
No. GARANTÍA	CHU-100049206 del 06 de JUNIO 2025
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	NA
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: EPS/Sanitas y FAMISANAR Pensiones: Porvenir – Protección Riesgos Profesionales: Positiva Aportes Parafiscales: Colsubsidio
FECHA DE INICIO	26 de JUNIO de 2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de seis (6) meses y veinte (20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) y la suscripción del acta de inicio; en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	NA
VALOR EJECUTADO	$9.445.416,71
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$12.843.783,29
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0

VALOR PAGADO	$0		
VALOR A PAGAR	$9.445.416,71		
PERIODO EJECUTADO:	Del 26 de JUNIO al 25 de JULIO de 2025		
INFORMACIÓN ANTICIPO			
% ANTICIPO	___0___%	**VALOR:**	0
FEHCA DE DESMBOLSO	NA		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	NA	0	
	NA	0	
	Total amortizado:	0	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	0		
SALDO POR AMORTIZAR	0		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

RESUMEN DE LOS ÍTEMS A COBRAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EQUIPOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	EQUIPO GPS IMEI 863719066651929	1	1	$1.403.333,33	$1.403.333,33
2	INSTALACIÓN DE GPS	1	1	$413.333,33	$413.333,33
3	SIM CARD M2M 50 MEGAS MULTIOPERADOR	1	1	$ 158.277,31	$ 158.277,31
4	REACTIVACIÓN GPS EXISTENTES Y HOMOLOGACIÓN DE	1	16	$250.000,00	$4.000.000,00

	EQUIPOS GPS EN PLATAFORMA				
5	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL MENSUAL	1	17	$ 137.366,67	$2.335.233,39
				Total Bruto	**$8.310.177,36**
				IVA 19%	**$1.135.239,35**
				Total a Pagar	**$9.445.416,71**

Se realiza primer informe de actividades del contrato **Nº 20250500 del 05 de junio de 2025**, cuyo objeto es: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y REACTIVACIÓN DE GPS Y SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ" conforme la siguiente relación de servicios y/o actividades suministradas durante el periodo comprendido entre el 26 de JUNIO al 25 de JULIO de 2025 así:

1. **Ítems 1,2,3 Y 4:** se realiza la entrega de los elementos contratados, dejando como evidencia el suministro e instalación de cada uno de los equipos GPS, Sim Card y placas en las máquinas y vehículos indicadas por el supervisor:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EQUIPOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	EQUIPO GPS IMEI 863719066651929	1	1	$1.403.333,33	$1.403.333,33
2	INSTALACIÓN DE GPS	1	1	$413.333,33	$413.333,33
3	SIM CARD M2M 50 MEGAS MULTIOPERADOR	1	1	$ 158.277,31	$ 158.277,31
4	REACTIVACIÓN GPS EXISTENTES Y HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS GPS EN PLATAFORMA	1	16	$250.000,00	$4.000.000,00
				Total, Bruto	**$5.974.943,98**

IVA 19%	**$1.135.239,36**
Total, a Pagar	**$7.110.183,34**

2. **Ítems 5:** Reactivación GPS existentes y homologación de equipos GPS en plataforma, rastreo satelital mensual comprendido entre el 26 de JUNIO al 25 de JULIO de 2025, para un total de 1 meses de tiempo transcurrido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EQUIPOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
5	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL MENSUAL	1	17	$ 137.366,67	$2.335.233,39
				Total, Bruto	**$2.335.233,39**
				IVA 19%	**$0**
				Total, a Pagar	**$2.335.233,39**

Soporte de los equipos en plataforma reactivados: Total, unidades en línea: diecisiete (17)

Conclusiones del presente informe:

1. Se contempla la instalación de un equipo GPS Se incluye el suministro e instalación de una tarjeta SIM Card.
2. Se realiza la reactivación de 16 equipos GPS ya existentes.
3. Se prestará el servicio de rastreo satelital mensual durante un mes comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio del 2025 para diecisiete unidades.
4. Se presenta una novedad con el equipo GPS de la retro excavadora RET-01 JCB 3CX B MC064149 el cual toco desinstalar e instalar un equipo nuevo, se realiza esta actividad y la unidad queda reportando sin novedad.

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del periodo junio y julio de 2025, así:

Periodo pagado:	Pensión: Junio salud Julio	
No. Planilla	9488171966	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS	$91.300
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES	$365.000

Riesgos Profesionales	ARL: SURA	$99.300
Caja de compensación Familiar	COMFENALCO CARTAGENA	$91.300
	Total:	$ 646.900

Periodo pagado:	Pensión: Julio salud agosto	
No. Planilla	9489997391	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS	$91.300
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES	$365.000
Riesgos Profesionales	ARL: SURA	$99.300
Caja de compensación Familiar	COMFENALCO CARTAGENA	$91.300
	Total:	$ 646.900

Periodo pagado:	JUNIO	
No. Planilla	9486997413	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS	$210.000
Pensión	Fondo de Pensiones: Protección	$268.800
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$8.800
	Total:	$487.600

Periodo pagado:	Pensión mayo – salud junio	
No. Planilla	9487138991	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS- FAMISANAR	$344.400
Pensión	Fondo de Pensiones: Porvenir –Protección	$1.376.600
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$71.100
Caja de compensación Familiar	Colsubsidio – Compensar	$ 344.400
	Total:	$2.136.500

Periodo pagado:	JULIO	
No. Planilla	9488771886	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS	$210.000
Pensión	Fondo de Pensiones: Protección	$268.800
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$8.800

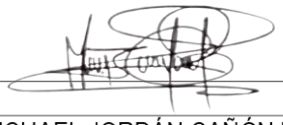
Total:	$487.600

Periodo pagado:	Pensión junio – salud julio	
No. Planilla	9488606453	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS- FAMISANAR	$344.400
Pensión	Fondo de Pensiones: Porvenir –Protección	$1.376.600
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva	$71.100
Caja de compensación Familiar	Colsubsidio – Compensar	$ 344.400
	Total:	$2.136.500

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE CON SETENTA Y UNO CENTAVO ($9.445.416,71) adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, al primer (01) día del mes de septiembre de 2025.

	Monica Carmona Pajaro
Firma	Firma:
Nombre: MICHAEL JORDÁN CAÑÓN ROMERO	Nombre: MONICA MARIA CARMONA PAJARO
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Contratista: ANGEL SECURITY S.A.S
Supervisor	

Proyectó	Yenny Paola Sánchez López	Cargo	Profesional Contratista	Firma	
Revisó	Michael Jordán Cañón Romero	Cargo	Profesional Universitario	Firma	